

## **ENERO – CÍRCULO DE SILENCIO POR EL DERECHO UNIVERSAL A LA SALUD**

Las desigualdades sociales y la pobreza estructural dificultan el acceso a las necesidades básicas en muchas partes del mundo: agua, higiene, alimentos, medicinas. Así como, recursos sanitarios y sociales de calidad son un privilegio para muchos con menos probabilidades de disfrutar del derecho a la salud...

La salud es un derecho constitucional, materializado mediante una sanidad pública, universal y gratuita. Esto supone la mayor herramienta de igualdad y equidad que puede vertebrar nuestra sociedad y una base fundamental del desarrollo del Estado de Bienestar.

Hemos visto cómo este derecho a una sanidad pública y de calidad se ha visto seriamente amenazado con la crisis pandémica provocada por la COVID19, que ha puesto en evidencia las profundas deficiencias y debilidades del sistema sanitario público. Hemos presenciado una Atención Primaria absolutamente colapsada, además de la pérdida de las actividades de promoción y prevención de la salud.

Dice el Papa Francisco: La salud también es el “pan de cada día” porque la salud es un bien primario, como el pan, como el agua, como el hogar, como el trabajo. “Muchos hombres y mujeres, de este pan, reciben sólo las migajas, o ni siquiera eso, simplemente porque han nacido en determinados lugares del mundo”.

Por otra parte, el modelo de sociedad dominante nos lleva a estilos de vida poco saludables, dificulta las relaciones humanas de calidad y agrava los problemas de soledad y salud mental.

Por todo ello, SOLICITAMOS a los responsables políticos: Una sanidad pública financiada con los fondos públicos necesarios para acabar con las desigualdades en salud.

La Atención Primaria como centro del Cuidado Integral de la Salud de la población, estrechamente coordinada con la Atención Especializada, la Salud Mental, la Salud Pública y los Servicios Sociales y potenciada y reconocida.

Una Sanidad Pública humanizada, con recursos humanos suficientes y con condiciones laborales dignas; provista también de la capacidad suficiente para la promoción y desarrollo de la investigación.

Necesitamos la implicación de toda la sociedad para promover estilos de vida saludables, mejorar las condiciones medioambientales de nuestro planeta, así como mayor cuidado y dignidad en aquellas situaciones de mayor fragilidad.

Por el derecho universal a la salud. **SOMOS LO QUE DAMOS.**

Este círculo se hace hoy más grande porque se celebra a la misma hora y por la misma causa en Cáceres y su provincia.

## **FEBRERO – CÍRCULO DE SILENCIO POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Según un informe del Banco Mundial de 2022, alrededor de 2400 millones de mujeres en edad de trabajar no tienen igualdad de oportunidades económicas, y 178 países continúan con barreras legales que les impiden participar plenamente en la economía. En 86 países, las mujeres enfrentan algún tipo de restricción laboral, y 95 países no garantizan la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.

A nivel mundial, las mujeres todavía acceden a solo tres cuartas partes de los derechos reconocidos a los hombres. Esta desigualdad de condición entre los sexos es una de las causas básicas de la pobreza, ya que impide el acceso de cientos de millones de mujeres a la educación, la formación, los servicios de salud, etc.

Las mujeres deben tener los mismos derechos y oportunidades que los hombres para educarse, trabajar, formar núcleos familiares y participar en las decisiones políticas y económicas. En esta dirección se han ido dando pasos gracias al desarrollo de los principios democráticos de justicia, libertad e igualdad y de las demandas y la movilización de las propias mujeres, pero todavía queda mucho por conseguir.

Algunos de los principales derechos que se reclaman en igualdad de condiciones, y que apoyamos desde Caritas, son:

- Derecho a la vida, derecho a no sufrir discriminación ni violencia por el hecho de haber nacido mujeres.
- Derecho a no ser maltratadas ni asesinadas por sus parejas o ex parejas, a no vivir con el miedo constante a ser agredidas sexualmente con impunidad.
- Derecho a no ser discriminadas en el trabajo ni en el acceso a los recursos económicos y de producción.
- Derecho a la libertad y la seguridad personal.
- Derecho a expresarse libremente, a hablar alto y reclamar sus derechos sin miedo a ser encarceladas, perseguidas o asesinadas por ello.
- Derecho a la participación política y pública.
- Derecho a igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en el acceso a la educación. A estudiar lo que quieran y a una educación sin estereotipos.
- Derecho a decidir sobre su vida sexual.
- Derecho a la libre elección del matrimonio, sin matrimonios prematuros ni forzados.

Nos podríamos preguntar cada uno de los aquí presentes si estos derechos se hacen realidad en las mujeres y niñas que conocemos. Tanto en España como en otros países, ¿nos hacemos conscientes de cómo afecta esto a las mujeres en nuestros círculos más cercanos? **SOMOS LO QUE DAMOS**. Este círculo se hace hoy más grande porque se celebra a la misma hora en Cáceres y su provincia.

## **MARZO – CÍRCULO DE SILENCIO POR LA CASA COMÚN**

Habitamos un mundo doliente. Una casa común que muestra un grave deterioro que dificulta cada vez más la vida humana y la de muchos seres vivos. En nuestro planeta las personas no gozan por igual de los bienes de la tierra, siendo muchas las que padecen grandes necesidades.

Por eso, apostamos por el cuidado del planeta y de las personas, porque como dice el Papa en Laudatto Si: “No hay dos crisis separadas una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio ambiental.”

Compartimos como familia humana una casa común, un hogar del que todas las personas somos responsables y partícipes. Compartimos esta casa con diferentes formas de vida con las que convivimos y de las que dependemos.

Nuestra responsabilidad es preservar un ambiente íntegro y sano para todas las personas, y esto supone cambios profundos en los estilos de vida y en los modelos de producción y consumo.

Estamos llamados a ser una ciudadanía responsable con nuestros actos y comprometida con las causas de la pobreza y el deterioro ambiental. En Caritas también queremos contribuir, impulsando iniciativas que animen al consumo responsable, el comercio justo, apoyando los derechos de las personas migrantes y de las comunidades más amenazadas del planeta.

Cuidar a las personas en todas sus dimensiones es nuestra misión primera, pero eso nunca justificaría el uso desordenado de la naturaleza. Queremos ser signo de respeto y cuidado de la bondad de Dios que hay en cada criatura y del medio que necesitan para poder vivir.

Es nuestra obligación como cristianos, cuidar de la Creación y todo lo que existe en ella. No podemos utilizarla sólo como fuente de recursos, también le tenemos que devolver nuestro respeto y atención para asegurar que el planeta esté en las mejores condiciones.

Nosotros mismos somos Creación. **SOMOS LO QUE DAMOS.**

Hoy este círculo se hace más grande porque se celebra a la misma hora en Cáceres y su provincia.

## ABRIL – CÍRCULO DE SILENCIO POR EL DERECHO A UN EMPLEO DIGNO

Un año más, el 1º de Mayo, Día Internacional de los/as Trabajadores/as, nos convoca para reflexionar sobre el derecho al trabajo y la situación actual.

El Papa Francisco nos recuerda en su Mensaje para la Jornada Mundial por el Trabajo Decente de 2022, que “es más urgente que nunca que se promuevan en todo el mundo condiciones laborales decentes y dignas, orientadas al bien común y al cuidado de la creación. Es necesario asegurar y sostener la libertad de las iniciativas empresariales y, al mismo tiempo, impulsar una responsabilidad social renovada para que el beneficio no sea el único principio rector”.

Constatamos que hemos olvidado que el trabajo es la base sobre la cual se construyen la justicia y la solidaridad en toda comunidad.

En lo que va de 2023, la economía española registra algunos aspectos positivos, como el crecimiento del producto interior bruto, la mejora de la tasa de desempleo o el aumento de la afiliación a la Seguridad Social. Sin embargo, las clases trabajadoras están viendo como sus salarios no cubren sus necesidades, ni las de sus familias, y dejan al margen a las personas y colectivos más vulnerables, como desempleados, mayores, hogares monoparentales, jóvenes o personas en situación administrativa irregular, debido a una serie de factores:

Un aumento desorbitado de la inflación; una crisis energética sin precedentes; una subida de intereses por parte de los bancos; dificultades de acceso a la vivienda; los salarios no experimentan la subida necesaria para hacer frente a los gastos de la vida diaria.

Por todo ello hacemos una llamada a la reflexión y la lucha por el empleo decente en los siguientes términos: Un empleo digno para todos y todas; Un empleo sin parcialidad no deseada, sin economía sumergida y con salarios justos; Un empleo sin discriminación hacia las mujeres, los jóvenes, las personas con menor cualificación, los desempleados de larga duración, las personas con discapacidad, los mayores de 50 años, las personas inmigrantes.

Y recordamos que: El derecho al trabajo aparece definido en el artículo 23.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: *“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”*.

Y se encuentra recogido en nuestra constitución, en el artículo 35: *“El deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación”*

Por tanto, instamos al Estado a promover las condiciones para que ello sea posible, porque de lo contrario se estaría negando de facto dicho derecho.

Sí, al empleo digno. **SOMOS LO QUE DAMOS**. Este círculo se hace hoy más grande porque se celebra a la misma hora y por la misma causa en Cáceres y su provincia.

## **JUNIO – CÍRCULO DE SILENCIO POR EL DÍA DE LA CARIDAD**

Durante la crisis del COVID se produjo un rápido incremento de la exclusión, pero la posterior llegada de periodos de recuperación y crecimiento económico no han supuesto un descenso de dichos niveles de exclusión al mismo ritmo. Es fácil caer en la exclusión, pero no es tan fácil salir de ella incluso en los periodos de bonanza.

Esto se concreta en un contexto en el que:

- Han aumentado las tasas de exclusión y se reduce el porcentaje de personas en integración plena.
- Donde más se ha notado esta exclusión es en el ámbito económico (empleo y vivienda) y en el relacional.
- Se han incrementado los problemas de salud mental y las adicciones, y
- La brecha digital es una nueva brecha social

Entre las personas acompañadas por Caritas Salamanca, las mayores dificultades que percibimos tienen que ver con la **escasez de ingresos** para hacer frente a los gastos de **vivienda** y los suministros. Esta falta de ingresos tiene que ver con la **falta de empleo** por tiempo superior a un año y por los **empleos muy precarios** (poco tiempo trabajado, poco sueldo, sin contratos...). En muchos casos también se manifiestan **problemas relacionales y de salud mental**.

En medio de esta **realidad compleja y dolorosa** acompañamos a quienes más sufren, a quienes necesitan recuperar derechos y restaurar sus vidas. Todos y todas estamos llamados a **comunicar esperanza desde el amor** para que todas las personas vean que es **la fuerza del amor la que todo lo cambia y lo transforma**.

Con el lema **“TÚ TIENES MUCHO QUE VER. SOMOS OPORTUNIDAD. SOMOS ESPERANZA”** celebramos este año el **Día de la Caridad, Día de Caritas**. Queremos reenfocar la mirada, para ver juntos esa otra realidad del mundo de la que formamos parte: la de muchas personas que no pueden acceder a los mismos derechos, los que viven en desventaja por muchas razones.

Os invitamos desde Caritas a **mirar con los ojos del corazón**, para descubrir en el mundo la bondad, la verdad y la belleza que late en toda la creación.

También a **mirar con indignación** la injusticia para tomar partido y estar disponibles para sanar heridas.

Lo que hagamos o dejemos de hacer, lo que podamos aportar puede dar vida, aliviar la soledad. Nuestra tarea consiste en abrir caminos de **esperanza**. Es hora de **ponerse en movimiento**, de salir de la pasividad.

**“TÚ TIENES MUCHO QUE VER. SOMOS OPORTUNIDAD. SOMOS ESPERANZA”**

## **JUNIO – CÍRCULO DE SILENCIO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES**

El Día Mundial del Refugiado es el día internacional marcado por las Naciones Unidas para honrar a las personas refugiadas y desplazadas de todo el mundo. Se celebra el 20 de junio de cada año para reconocer el valor y la fuerza de las personas que han sido obligadas a abandonar su vida, su familia, amigos, hogar... para escapar de conflictos o persecuciones.

Este Día, es una ocasión para darnos cuenta de las difíciles circunstancias en las que se encuentran y ponernos en el lugar de las personas refugiadas y desplazadas; así como también queremos reconocer su capacidad de lucha y resiliencia en la reconstrucción de sus vidas.

No queremos olvidar que:

- Cada minuto, 24 personas dejan todo atrás para huir de la guerra, la persecución y la pobreza.
- Alrededor de 1 millón de personas solicitan asilo cada año.
- Según Naciones Unidas, hay casi 30 millones de personas refugiadas, más de la mitad menores de 18 años.
- Las personas migrantes y refugiadas sufren discriminación en el acceso y disfrute de derechos tan básicos como la educación, el empleo o la vivienda; aumentando así su situación de vulnerabilidad
- Las personas migrantes y refugiadas llegan a España para salvar sus vidas, y tratar de encontrar la paz y el futuro que no podían tener en sus países. Es urgente tomar medidas y actuar contra los discursos de odio para asegurarles estos y otros derechos

Todos: ciudadanos, instituciones, medios de comunicación... estamos llamados a promover la cohesión social; así, queremos terminar con las palabras del Papa Francisco:

“Por eso, mientras trabajamos para que toda migración pueda ser fruto de una decisión libre, estamos llamados a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante; y esto significa acompañar y gobernar los flujos del mejor modo posible, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para una migración segura y regular.

Dondequiera que decidamos construir nuestro futuro, en el país donde hemos nacido o en otro lugar, lo importante es que haya siempre allí una comunidad dispuesta a acoger, proteger, promover e integrar a todos, sin distinción y sin dejar a nadie fuera.”

## JULIO – CÍRCULO DE SILENCIO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

En éstos días, se celebra la Jornada Mundial de los abuelos y personas mayores. España, como el resto de Europa, presenta un aumento progresivo de la población de 65 años y más, por el aumento generalizado de la esperanza de vida y los bajos niveles de fecundidad. El porcentaje de población que supera los 80 años en nuestro país, es del 6,1 %, situando a España, como el segundo país que más envejeció, de la UE, en la última década.

La esperanza de vida en Salamanca, es una de las más altas del país. A 1 de Mayo del 2023 según el INE, el 27,3% de su población tiene más de 65 años, un total de 81.306 personas de las cuales más del 10% tienen más de 90 años, lo que sitúa a nuestra provincia como una de las zonas más envejecidas de España.

Nuestros mayores, constituyen una pieza muy importante en la sociedad. Son transmisores de sabiduría y experiencia. Además, son los encargados de mantener unida a la familia, dar consejos y apoyo emocional, cuidar a los más pequeños, incluso de ayudar económicamente. Durante los años de crisis han sido precisamente ellos, en muchas ocasiones, el único sostén económico de muchas familias. Pero muchos mayores sufren soledad no deseada y una de sus mayores dificultades para sentirse integrados es la brecha digital.

Reconocer la importancia de las personas mayores en nuestra sociedad, no solo es un acto de justicia, sino también una **oportunidad para aprender de su experiencia y sabiduría**; así como de valorar sus capacidades para mejorar a la sociedad de cara al presente y al futuro.

El Papa Francisco, en muchas ocasiones nos ha hablado acerca de la importancia que juegan los ancianos en nuestra vida y en el mundo, como bien dice *¡Que importantes son los abuelos en la vida de la familia, para comunicar ese patrimonio de humanidad y de fe, que es esencial para toda sociedad!*

La reivindicación de los derechos de las **personas mayores**, es un tema de suma importancia. Por tanto, es nuestra responsabilidad como sociedad, garantizar que reciban el respeto, la atención médica adecuada y el apoyo social necesario, para que puedan disfrutar de una vida digna y plena. “Promover una convivencia respetuosa e inclusiva, que valore y celebre a nuestros mayores, es esencial para construir una sociedad más justa y solidaria para todas las generaciones”.

Un Círculo de Silencio que se hace aún más grande al celebrarse al mismo tiempo en Cáceres y su provincia.

## SEPTIEMBRE – CÍRCULO DE SILENCIO POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cada 24 de septiembre, se celebra en todas las cárceles la Festividad de Nuestra Señora de la Merced, su recuerdo y su memoria. Merced significa y nos indica misericordia, beneficio, regalo, favor gratuito, solidaridad..., para las personas cautivas y oprimidas.

Las personas privadas de libertad en España y sus derechos se encuentran regulados y protegidos en nuestra Constitución y el Derecho penitenciario, donde se garantiza, que las ejecuciones de las penas estén encaminadas a una reeducación y reinserción social efectivas.

Hoy en día la realidad de las prisiones es compleja debido a múltiples variables:

- la falta de recursos técnicos y humanos hace que las garantías muchas veces sean de mínimos,
- la falta de otras medidas alternativas a la prisión que protejan y den oportunidades reales hacia esa reinserción efectiva,
- la enfermedad mental no tratada debidamente en base a unos criterios médicos adecuados,
- la dura realidad y la doble condena a la que se ven sometidas las mujeres en su faceta también de madres y cuidadoras,
- personas con adicciones...

Realidades muy duras y complejas en las que la cárcel debe garantizar la protección de sus derechos y trabajar de manera conjunta y coordinada con los propios reclusos y reclusas y con las organizaciones que trabajan con ellos.

Un interno en Topas expresó hace poco tiempo lo siguiente:

*“La cárcel es una de las experiencias más duras que puede afrontar el ser humano. En mi caso es levantarme por las mañanas con un sabor amargo de desesperanza y de derrota. Es como llevar a cuestas, día tras día, un pesado fardo de miseria y de deshonra. Es literalmente sentir como la impotencia te escupe y te pisotea la cara a cada instante. Ves ante tus ojos como se te va la vida, como se desperdicia y se consume como fruta podrida. Es sentir como se te corroe el alma en una tristeza infinita, en un abismo sin fondo. Es sentirse muerto en vida. En sentirse vivo y enterrado”*

La acción de Caritas en nombre de la Iglesia, se traduce con presencia, compromiso y sensibilidad hacia estas personas y encarnan hoy lo que ya vivió Jesús de Nazaret cuando fue arrestado, juzgado y condenado.

Apostamos por las segundas oportunidades y creemos que todas las personas merecemos experimentar procesos de recuperación que abarquen toda la globalidad y dignidad de cada persona. Como sociedad avanzada que somos o pretendemos ser, debemos creer en la reinserción, en el convencimiento de que cualquier persona puede enmendar un error, aprender de él y programar un futuro mejor. Seamos esperanza junto a las personas en Prisión.

TÚ TIENES MUCHO QUE VER. SOMOS OPORTUNIDAD, SOMOS ESPERANZA  
Este Círculo hoy se celebra por la misma causa en Cáceres y su provincia



## **OCTUBRE – CÍRCULO DE SILENCIO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR**

En 2023 serán 31 años de Campaña, y nuestro empeño durante este tiempo ha sido hacer visible la realidad de vulnerabilidad extrema que viven las personas que van quedando al margen: al margen de las relaciones sociales, del espacio público normalizado, del acceso a su derecho de vivienda, empleo y protección social. En definitiva, de los lugares de inclusión en los que “las personas cuentan”

Este año, lo hacemos bajo el lema “FUERA DE COBERTURA” que denuncia la falta de acceso a los derechos y nos invita de manera individual y colectiva a ser una sociedad inclusiva, interpelando con la frase “No permitas que se queden fuera”.

“FUERA DE COBERTURA” es la expresión con la que ponemos de manifiesto la realidad de las personas sin hogar que dejamos en los márgenes de los derechos humanos, personas que además se han quedado fuera de los vínculos relacionales que construyen las redes afectivas y emocionales en las que nos sostenemos y construimos como comunidad.

“No dejes que se queden fuera” nos invita a la acción, a superar dificultades y el desánimo compartiendo objetivos y acciones. Vivimos interconectados en una Red virtual que nos hace sentir que pertenecemos al mundo, que contamos para alguien, que estamos vivos, sin caer en la cuenta de las personas que se quedan fuera del sistema.

Pero quienes viven fuera, en los márgenes de los derechos, desvinculados por la sociedad, son los que más necesitan esos espacios de vida y encuentro, esa red de personas que crean y confían en ellas para no quedarse fuera de cobertura, para reconectarse con la vida, con las personas, con la sociedad.

Queremos acercar esta realidad tanto a los jóvenes como a la población adulta en general, las situaciones con las que las personas sin hogar tienen que enfrentarse día a día: prejuicios, vulneración de derechos, delitos de odio ..., pero también queremos acercar cómo es posible el cambio de estas situaciones a través de la denuncia, la sensibilización y el apoyo de la sociedad, siempre y cuando esta, los tenga en cuenta, los incorpore a la vida social y comunitaria...

En definitiva, queremos que tengan cobertura como todo ciudadano de pleno derecho. ¡Hagamos un ejercicio de empatía y reflexión profunda!

## **NOVIEMBRE – CÍRCULO DE SILENCIO POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA**

El pasado día 20 celebramos el día de los Derechos de la Infancia en todo el mundo.

La convención de los derechos de la infancia cumple ya 34 años. Nació por la preocupación de la situación de la infancia en aquella época, y la necesidad de que este mundo fuese un lugar seguro donde los niños y las niñas pudiesen vivir felices y en paz. Pero parece que en todo este tiempo no hemos aprendido nada. Seguimos teniendo que recordarnos que el interés superior de los niños y de las niñas tiene que prevalecer, que la vida, la integridad y el desarrollo personal son derechos básicos e irrenunciables, como recogen los primeros artículos de la convención.

El día 20 de noviembre es un día de celebración y de reivindicación, sin embargo, este año nos sentimos avergonzados por como la humanidad seguimos tratando a la infancia:

- Sigue habiendo niños y niñas, siempre inocentes, que pierden sus vidas en las guerras, solo tenemos que mirar a Gaza.
- El hambre se lleva por delante a la infancia, y con ella al futuro y la esperanza, de lugares de los que probablemente no hemos oído ni hablar, como Jigawa, en Nigeria, o Karuzi, en Burundi.
- Nuestra necesidad de consumo sin límite, por ejemplo, de ropa, permite que la esclavitud infantil sea una realidad obscena también en nuestros días. Como muy bien lo saben muchas familias en Bangladesh y en Pakistán.

Y otras muchas situaciones que ocurren a nuestro lado, y que en algunas ocasiones pasan desapercibidas, en las que las niñas y los niños siguen estando a la cola, los últimos de los últimos, los olvidados de los olvidados.

En un encuentro con niños y niñas, el Papa Francisco, respondía a una niña que le preguntaba por cómo se puede hacer la paz diciéndole que *“no hay un método para aprender a hacer la paz, no. Hay un gesto: la paz se hace con la mano tendida, con la mano de la amistad tendida, intentando siempre implicar a otras personas para ir juntos. La mano tendida”*. En ese momento el Papa les hizo una propuesta a todos los niños y niñas presentes, y ahora yo os la hago aquí también repitiendo sus palabras: *“hagamos un gesto, todos juntos: la mano tendida, todos juntos, tú también, todos juntos. La mano extendida, así se hace la paz, saludando a los amigos, recibiendo a todos en casa. La paz se hace con el corazón y con la mano tendida”*.

Así como estamos ahora, con las manos tendidas, os proponemos que, en la medida de nuestras posibilidades, construyamos espacios seguros y de buen trato para los niños y las niñas que tenemos cerca, desde lo cotidiano, desde lo cercano, cada día.

Seamos tierra fértil y agua limpia para que la semilla de la infancia crezca sin riesgos desde sus potencialidades.

## **DICIEMBRE - CÍRCULO DE SILENCIO POR EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA**

El acceso a una vivienda digna, adecuada y accesible es una dificultad para millones de personas en España. Naciones Unidas condena reiteradamente la vulneración de este derecho humano por la carencia de legislación y políticas públicas adecuadas.

En Salamanca, el coste de la vivienda de alquiler no para de crecer. En el último año, ha aumentado el precio del alquiler en un 6%.

Sabemos que tener una vivienda digna es la puerta de acceso a otros derechos, pero para un 20% de la población de Castilla y León, esto no es una realidad. Las familias destinan a la vivienda el 50% de sus ingresos y si son familias pobres, el 60%. Esto hace muy difícil llevar una vida digna porque para no perder la vivienda se recortan gastos en partidas también fundamentales, como la alimentación, el gasto en calefacción, etc.

Además, hay personas que a esto añaden la dificultad para conseguir que alguien les alquile una vivienda porque se enfrentan al rechazo y la desconfianza. Son personas extranjeras, con problemas de salud, ... que despiertan los prejuicios de los arrendatarios.

Desde Caritas estamos convencidos de que UNA VIDA DIGNA REQUIERE UNA VIVIENDA DIGNA. Por eso, el último año hemos ayudado a 1.946 familias por un total de 937.831€, Disponer de una vivienda estable supone una barrera de protección para preservar la salud, la dignidad, la familia, la red social y el sentido de pertenencia a una comunidad, a un barrio, en el que poder acceder a los recursos y servicios disponibles para los ciudadanos.

Por todo esto, Caritas propone:

- Cumplir con la limitación del precio del alquiler y la protección frente a los desahucios que marca la nueva Ley de vivienda.
- Incrementar el esfuerzo de la Administración pública en materia de rehabilitación y mantenimiento del parque de viviendas y promoción de la vivienda de alquiler social.
- Definir e implementar una estrategia específica de lucha contra la exclusión residencial y el sinhogarismo.
- Mejorar los ingresos de las familias, mediante la promoción del trabajo decente.

## **TÚ TIENES MUCHO QUE VER. SOMOS OPORTUNIDAD, SOMOS ESPERANZA**

Este círculo se hace hoy más grande porque se celebra a esta misma hora y por la misma causa en más de 12 puntos de la diócesis de Cáceres.